

Una Fuerza en transformación hacia la consolidación de la Seguridad Democrática

✦ por: Almirante Guillermo Enrique Barrera Hurtado
Ex Comandante de la Armada Nacional



Hablar de la Armada del presente es hablar de transformación y de éxito. El establecimiento de la Política de Seguridad Democrática en 2002, involucró un cambio determinante en la perspectiva estratégica nacional e institucional para enfrentar eficientemente la guerra contra las organizaciones narcoterroristas, que desde hace más de 40 años se han constituido en un azote para nuestra sociedad. Este cambio tuvo que ver específicamente con la existencia de una férrea voluntad política, antes prácticamente inexistente, indispensable para articular en forma eficiente el poder nacional en el cumplimiento del objetivo estratégico de lograr la paz mediante la consolidación de la seguridad y la defensa.

El uso legítimo de la fuerza ha sido una de las herramientas más importantes en el logro del objetivo estratégico nacional antes descrito. Sin embargo, la acción militar, acompañada de su acción integral, ha sido complementada por la presencia del Estado en frentes muy diversos, representados en el acompañamiento a la población por parte de entidades estatales, cuyo fin

La Armada Nacional ha contribuido significativamente a que se alcancen los objetivos de la Política de Seguridad Democrática mediante el constante desarrollo exitoso de operaciones en el mar, en los ríos, en su jurisdicción terrestre y contribuyendo a la conformación de unidades conjuntas de nivel táctico, operacional y estratégico en diversas zonas de la amplia geografía nacional.

ha sido el de garantizar, en la medida de las posibilidades, el acceso a la educación, a la salud y a la justicia. Esto ha permitido el establecimiento en la mayor parte del territorio nacional, de unos cimientos indispensables para alcanzar el desarrollo y la prosperidad.

Los objetivos de la política para el Sector Defensa fueron claros y específicos. Ello permitió que el Ministerio de Defensa Nacional, el Comando General de las Fuerzas Militares y los Comandos de Fuerza articularan adecuadamente, cada una en su respectivo nivel, unos objetivos concatenados que orientaron con claridad el planeamiento y por tanto permitieron establecer unas metas para los niveles estratégico militar y operacional, concebidas para que contribuyeran eficientemente al logro de los objetivos políticos.

Durante este período, la Armada Nacional ha contribuido significativamente a que se alcancen los objetivos de la Política de Seguridad Democrática mediante el constante desarrollo exitoso de operaciones en el mar, en los ríos, en su jurisdicción terrestre y contribuyendo a la conformación de unidades conjuntas de nivel táctico, operacional y estratégico en diversas zonas de la amplia geografía nacional.



Por ejemplo, en los Montes de María, una zona en la cual hasta hace pocos años había una significativa actividad delincriminal por parte de estructuras de organizaciones narcoterroristas de todo orden que afectaron en muy importante medida la seguridad de la población civil, la economía de la región y la infraestructura neurálgica, actualmente se puede observar que se ha logrado impulsar la economía regional, se ha incrementado la actividad turística y se ha conseguido que muchos desplazados regresen a sus lugares de origen, gracias a la neutralización de la mayor parte de las estructuras narcoterroristas que allí delinquiran, producto de una contundente acción conjunta de unidades de la Armada Nacional, con el decisivo apoyo de la Fuerza Conjunta de Acción Decisiva y de haber logrado ganar el respaldo de la población; lo cual ha dado como resultado más evidente una reducción significativa de la actividad delincriminal y un importante aumento de la percepción de la seguridad, constituyéndose en la primera zona en proceso de consolidación del país. Proceso en el que cada día avanzamos también para lograr la restitución plena de la paz y la seguridad en la Costa Pacífica y los ríos del sur y oriente.

Para la Armada Nacional es claro que, de acuerdo con la Constitución Política de Colombia, la defensa nacional es una de sus funciones fundamentales; por tanto, se esfuerza en forma permanente para mantener una capacidad disuasiva creíble, fundamentada principalmente en lograr elevados niveles de entrenamiento, en un permanente esfuerzo por mantener en forma óptima sus unidades.

Se ha logrado además elevar muy significativamente los costos de la actividad del narcotráfico, con lo cual se ha afectado uno de los centros de gravedad estratégicos más importantes del narcoterrorismo, el de las finanzas; la Armada Nacional en desarrollo de su estrategia "Cerrando Espacios" con operaciones propias, conjuntas y combinadas ha logrado propinar duros golpes a estas organizaciones criminales, mediante la incautación de gran cantidad de narcóticos, así como de insumos sólidos, líquidos y de la captura de un importante número de delincuentes dedicados a esta actividad criminal. De esta manera, la Armada ha sido responsable de la incautación del

58 por ciento en promedio de la cocaína decomisada entre 2002 y 2009 por un valor de US \$15.584 millones correspondientes a 623,4 mil kilos de cocaína; evitándose el consumo de 3.117 millones de dosis personales, con un costo al consumidor de US\$93.510 millones, es decir, aproximadamente el 25 por ciento del PIB estimado de Colombia en 2008.

Una de las más importantes prioridades institucionales ha sido la de mejorar significativamente su capacidad de desarrollar operaciones conjuntas con la Fuerza Aérea y con el Ejército Nacional, operaciones coordinadas con las Policía Nacional, con el CTI de la Fiscalía, con el DAS y con otros estamentos de seguridad del Estado, así como operaciones combinadas con fuerzas navales de otros países y en especial con las de Estados Unidos en cumplimiento del acuerdo marítimo de ambos países para contrarrestar la actividad del narcotráfico por vía marítima en la región.

La Armada Nacional es consciente de que actualmente las amenazas están mutando y que además están emergiendo otras nuevas que deben ser contrarrestadas rápidamente, a través del desarrollo de operaciones contundentes; caracterizadas por una actitud que permita mantener la iniciativa, fundamentadas en un mejor empleo de los medios disponibles, a través de la

innovación, dado que estas amenazas son altamente dinámicas y se adaptan muy rápidamente a las nuevas formas de operar de la Fuerza Pública.

Para la Armada Nacional es claro que, de acuerdo con la Constitución Política de Colombia, la defensa nacional es una de sus funciones fundamentales; por tanto, se esfuerza en forma permanente para mantener una capacidad disuasiva creíble, fundamentada principalmente en lograr elevados niveles de entrenamiento, en un permanente esfuerzo por mantener en forma óptima sus unidades y en el dedicado esfuerzo de llevar a feliz término los procesos de modernización que actualmente se encuentran en ejecución en sus componentes naval, de guardacostas, fluvial y anfibio y los que aún están pendientes, los cuales se requieren para garantizar que la institución alcance las capacidades necesarias para hacer frente a los desafíos presentes y futuros.

El Plan "Orión" para el fortalecimiento de las capacidades navales se constituyó en la columna vertebral del desarrollo de la Armada de los últimos tres años. Consiste en un conjunto de proyectos de inversión por US\$1.600 millones que están siendo ejecutados en el período que inició en 2007 y que finalizará en 2011, pero cuyo efecto en los resultados operacionales trascenderá hasta el fin de la próxima década. El plan contempló tres actividades principales: el man-

tenimiento de las capacidades existentes a 2006, la recuperación de capacidades disminuidas y la ampliación de nuevas capacidades mediante la adquisición y/o construcción de medios. Los medios del componente naval, especialmente los de carácter estratégico tanto de superficie como submarinos, fueron sin duda el mayor reto e interés, dado su alto nivel tecnológico y las importantes inversiones involucradas. Sin duda, se trataba de una prioridad inaplazable para el país.

El plan en ejecución contempló la modernización de las cuatro fragatas misileras y los dos submarinos oceánicos, lo que permitirá la ampliación de capacidades para garantizar la cobertura y seguridad de nuestra Zona Económica Exclusiva y fronteras marítimas, especialmente para la interdicción del narcotráfico, el tráfico de armas e insumos, entre otros; así como iniciar una primera fase para mantener un adecuado nivel de disuasión estratégica. Este proceso de modernización está siendo llevado a cabo en Cotecmar, lo cual ha redundado en la generación de empleo y en la adquisición y desarrollo de nuevas tecnologías que en el futuro cercano generarán mayor inversión en el sector.

El componente de Guardacostas, sin duda, está dando un paso estratégico en su capacidad de controlar el mar territorial, la zona contigua y aguas interiores, a través de la incorporación de la primera patrullera



oceánica construida en Colombia, el ARC “20 de Julio”; así como la adquisición de botes interceptores y patrulleras de costa. Con estos medios se logrará dar mayor cobertura para el control marítimo en zonas focales del tráfico de drogas por mar, como lo son San Andrés y Providencia, Coveñas y Bahía Solano, así como garantizar la seguridad marítima. La construcción de la Estación de Guardacostas de San Andrés, con su sistema de radar de vigilancia, ha sido un proyecto esencial del Plan. Complementariamente al fortalecimiento naval, la Aviación Naval está en proceso de ampliar sus capacidades de vigilancia marítima que brinda la adquisición de un nuevo avión patrullero marítimo, permitiendo completar mejor los medios para aplicar de forma efectiva el conjunto táctico en la interdicción marítima (patrulleros – buque – helicóptero – bote interceptor), para garantizar el éxito operacional.

La dinámica político-estratégica del entorno regional y las amenazas emergentes obligaron a la Armada Nacional a efectuar en forma paralela a la ejecución de su Plan de Modernización 2007 – 2011 una revisión de su estrategia, con el objeto de actualizarla para lograr que estuviera acorde con esas amenazas y desafíos en el futuro a corto, mediano y largo plazo.

La Infantería de Marina, la cual inició un proceso de modernización y ampliación de capacidades en el año 2002, recibió mediante el Plan un significativo aumento de hombres y medios, de tal forma que se ha fortalecido la cobertura y el control militar de área en el Pacífico, especialmente con la activación de nuevos Batallones Fluviales, Batallones de Asalto Fluvial y la Tercera Brigada Fluvial. Los medios fluviales como elementos de combate y patrulleras de apoyo fluvial pesado y liviano, y las Estaciones Móviles de Apoyo Fluvial, han sido determinantes en la consolidación de la seguridad democrática. Así mismo, el fortalecimiento de medios técnicos para la inteligencia y medios para ampliar la capacidad de apoyo logístico a las unidades.

La dinámica político-estratégica del entorno regional y las amenazas emergentes obligaron a la Armada Nacional a efectuar en forma paralela a la ejecución de su Plan de Modernización 2007 – 2011 una revisión de su estrategia, con el objeto de actualizarla para lograr que estuviera acorde con esas amenazas y desafíos en el futuro a corto, mediano y largo plazo de acuerdo con una evaluación previa muy bien sustentada de la situación actual y de la posible evolución del ambiente estratégico.

En desarrollo de este proceso, la Armada Nacional concluyó que debía implementar un proyecto de fuerza complementario que le otorgara las capacidades requeridas y los medios asociados para contribuir eficazmente a cumplir con la función constitucional de las Fuerzas Militares de defender la soberanía, la integridad territorial, la independencia nacional y la vigencia de las instituciones legítimamente constituidas, de eventuales amenazas convencionales y no convencionales, tanto internas como de origen externo, consolidando un proceso de planeamiento que permitiera establecer las bases para la Armada del futuro. En este proceso se tuvo como premisa al balancear muy bien una estructura ideal de medios con las siempre presentes limitaciones de recursos.

Un proceso de modernización de esta naturaleza no sólo fue desarrollado por la Armada Nacional sino también por la totalidad de las Fuerzas Militares, y entre sus objetivos ha estado el lograr una mayor compenetración y complementariedad en el planeamiento y ejecución de las operaciones militares, dado que existe una responsabilidad compartida en el cumplimiento de los objetivos estratégicos que son comunes. Por tal motivo, una de las más importantes consideraciones es el de lograr elevados niveles de interoperabilidad conjunta, lo cual implica aspectos de orden logístico, tecnológico, doctrinario, procedimental, de interconectividad, de comando y control e involucra muy intensamente a la dimensión humana.

Además, este proceso no sólo comprende la modernización y adquisición de medios entre 2011 y 2014, también involucra aspectos como la permanente revi-

sión y actualización de la doctrina, tanto al interior de la Armada como la doctrina conjunta, del entrenamiento en todos los niveles y de los programas de las escuelas de formación y capacitación.

El desarrollo y proyección de la Armada Nacional durante los últimos ocho años, se ha estructurado teniendo siempre presentes las coyunturas estratégicas altamente exigentes, lo cual ha implicado el compromiso total de cada uno de los hombres y mujeres que conforman nuestra institución. La Armada Nacional tiene plena conciencia de que constituye un pilar fundamental para garantizar que el Estado pueda obtener los beneficios que le otorga el poseer costas en dos océanos, en una herramienta fundamental de respaldo de su política exterior y en garante, junto con las demás Fuerzas Militares, de la soberanía, la integridad territorial y la defensa nacional.

Sin lugar a dudas, en el desarrollo de su rol internacional, la Armada ha tenido un crecimiento exponencial,

por la proyección, presencia, figuración y desempeño en los escenarios navales internacionales. Es así como hoy es reconocida ampliamente por su liderazgo y capacidad operacional en el tema de la lucha contra el narcotráfico en el mar, destacándose su iniciativa en la conformación del Centro Marítimo Internacional Contra el Narcotráfico y en la creación de la Escuela Internacional de Guardacostas. Nuestra presencia en el Pacífico y Caribe se ha extendido mediante la constitución de importantes acuerdos binacionales para la cooperación y el desarrollo marítimo.

Ésta es la Armada Nacional de 2010, una fuerza moderna, eficiente y transparente, comprometida con la defensa, la seguridad y el desarrollo de la patria, una fuerza con visión de futuro, una Armada de cara al mar, es decir, de cara al porvenir de los colombianos. 🦋

CURRÍCULUM

Almirante Guillermo Barrera Hurtado. Ex Comandante de la Armada Nacional. Se graduó como teniente de corbeta en diciembre de 1971. Tiene grados de Ingeniería Naval Eléctrica y en Ciencias Navales de la Escuela Naval Almirante Padilla, así como una Maestría en Ingeniería Eléctrica de la Naval Postgraduate School de los Estados Unidos. Ha obtenido diplomados en Estado Mayor y en Altos Estudios Militares de la Escuela Superior de Guerra de Colombia, así como en Alta Gerencia de la Universidad de los Andes, Alta Gerencia de la ESAP y el Programa de Alta Dirección Empresarial del INALDE, Universidad de la Sabana. También es graduado del Naval Command Collage del Colegio de Guerra Naval de los Estados Unidos.

